

# INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Publicadas en el Sistema de Información de la Gaceta de la  
Propiedad Industrial del Instituto Mexicano de la  
Propiedad Industrial  
1991 - 2009



## ÍNDICE

Introducción .....	2
Universidad Tecnológica de Tula Tepeji .....	3
Patentes Solicitadas .....	4

## INTRODUCCIÓN

El análisis de las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica del país, constituye uno de los rubros centrales del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas. El ECUM toma en cuenta y sistematiza el registro de patentes de invención, a cargo de las instituciones académicas, como un dato indicativo de dichas capacidades.

En el explorador de datos del ECUM (ExECUM) se ofrece la estadística agregada de patentes por institución académica. En complemento de esa información, el presente catálogo contiene las fichas resumen de las patentes de invención solicitadas y otorgadas en el período 1991-2009, con información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El catálogo está organizado en dos partes:

**Relación de patentes solicitadas 1991-2009.** Contiene las fichas de las patentes que fueron solicitadas y publicadas en la Gaceta de la Propiedad Industrial, lo que significa que dichas patentes han satisfecho los requisitos que establece el IMPI para formalizar el proceso de solicitud.

**Relación de patentes obtenidas 1991-2009.** Contiene las fichas de las patentes otorgadas por el IMPI en el período de referencia. El otorgamiento representa la certificación que el Gobierno Mexicano concede a las patentes y que permita su explotación exclusiva durante un plazo improrrogable de 20 años contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente.

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI

---

## Patentes Solicitadas

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

### Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **PA/A/2002/001000**

Fecha de presentación **29/01/2002**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **CONCEPCION GOMEZ JUAREZ.,**

Titular: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI; Km. 8 de la Carretera Tula Tepeji, El 61, Ejido del Carmen, Tula de Allende, Hidalgo; MX**

Agente: **'JAVIER L. HERNANDEZ GALINDO; Wake 166-4, Libertad Electricistas, Distrito Federal'**

Prioridad (es):

Clasificación: **C08J3/00**

Título: **METODO PARA LA DECOLORACION DE LA SANGRE ANIMAL.**

Resumen: **La presente invención se refiere a un método para decolorar la sangre animal, con tripolifosfato de sodio el cual es utilizado como agente quelante del grupo hemo, sin generación de olores y sabores desagradables durante el procesamiento y ser un proceso económico. Dicho método se compone de varias etapas que en términos generales comprende, en la hemólisis de la sangre con agua, centrifugación para separar las membranas del eritocito, posteriormente, la decoloración de la sangre hemolizada con el tripolifosfato de sodio, controlando la relación solución de hemoglobina: solución de tripolifosfato de sodio, concentración de tripolifosfato, el pH y el tiempo, posterior a la decoloración se separa la proteína soluble del al complejo hemo-tripolifosfato de sodio, por centrifugación, la proteína globina es posteriormente precipitada en su punto isoeléctrico (pH 4.5) y lavada tres veces con agua, para su posterior secado por aspersión, el complejo hemo-tripolifosfato es también secado por aspersión para su posible uso como complemento de alimentos balanceados o alimentación humana, dependiendo del método de extracción de la sangre y secado del producto.**